



ALTERNATIVA
SINDICAL
DE POLICÍA

**COMITÉ EJECUTIVO
NACIONAL**
Calle Ginzo de Limia,35
28029 Madrid

PROTOCOLO DE PREVENCIÓN DEL SUICIDIO EN LA DGP

El pasado día 18 de mayo, fuimos convocados junto con las demás organizaciones sindicales representativas, a una nueva reunión del Grupo de Trabajo de la Comisión de Seguridad y Salud Laboral Policial (CSSLP) para la elaboración del Protocolo de Prevención del Suicidio en la DGP.

A la misma hemos asistido, en el día de hoy, junto con los sindicatos CCOO, UGT, CSIF, SUP, CEP y UFP.

Dicha reunión ha sido presidida por el nuevo Jefe de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales y Acción Social, D. Guillermo Blázquez, y han estado presentes tanto la Unidad de Riesgos Laborales como el Área Sanitaria.

Se nos ha informado de que en breve, se nos hará entrega de un nuevo protocolo más operativo y conciso que el actual con el que veníamos trabajando, para poder presentar las alegaciones que estimemos pertinentes, esperando que sea aprobado para su puesta en funcionamiento lo antes posible.

Junto con este protocolo se elaborará una “memoria” con información más amplia y detallada que podrá ser consultada por el personal especializado.

Igualmente se nos ha informado de la intención de trabajar de manera más importante sobre los riesgos psicosociales así como de revisar determinados procedimientos e instrucciones operativas de prevención de riesgos laborales que tras su puesta en práctica se ha observado que necesitan cambios o mejoras.

Por parte de AS.P. se pondrá todo el empeño en conseguir un protocolo útil, eficaz y que sea atendido y usado en todos los ámbitos de la Dirección General de la Policía en el menor tiempo posible, ya que éstos y no otros, deben ser los objetivos a alcanzar por todos.

De todo lo que acontezca seguiremos informando puntualmente.

Madrid a 30 de mayo de 2018